

Consejo Electoral de Nicaragua entregará el padrón en 10 días



Para los comicios generales del primer domingo de noviembre unos 4,7 millones de nicaragüenses podrán ejercer el derecho al voto. (Foto: noticiaselectorales.com)

Managua, 13 sep (RHC) El Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua confirmó que el próximo día 23 entregará el padrón definitivo a los partidos y alianzas inscriptos para participar en los comicios

generales del 7 de noviembre.

Alberto Blandón, uno de los siete magistrados del CSE, dijo en rueda de prensa que el pasado día 8 cerró el proceso de registro oficial de votantes en el padrón, con 60 días de anticipación a la cita con las urnas, tal como lo establece la Ley Electoral.

El día 23 el CSE también entregará a las organizaciones protagonistas de los comicios la plataforma electoral, importante para el nombramiento de los fiscales de los partidos políticos que participarán en las justas de noviembre.

Respecto al trabajo con el registro Blandón precisó que hasta la fecha de cierre recibieron un millón 263 mil 537 consultas y realizaron 214 mil cambios de domicilio y 160 mil reincorporaciones.

Con el cierre del censo estamos formando el padrón y plataforma electoral definitivas, integrado por los ciudadanos que ejercieron su derecho al voto al menos una vez en el período entre las dos últimas elecciones generales o cualquiera de los otros procesos desarrollados en ese periodo, explicó Blandón.

Agregó que en la etapa comprendida del 4 de enero al 9 de septiembre del año en curso fueron emitidos 674 mil 940 documentos de identidad (cédulas).

Para los comicios generales del primer domingo de noviembre unos 4,7 millones de nicaragüenses podrán ejercer el derecho al voto a fin de elegir a la fórmula presidencial, los 92 diputados de la Asamblea Nacional (Legislativo) y los 20 del Parlamento Centroamericano.(Fuente: PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/270066-consejo-electoral-de-nicaragua-entregara-el-padrón-en-10-días>



Radio Habana Cuba